

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mañon Miércoles 2 de Mayo de 1883.

Año XI. Núm. 3.069.

## FRANCIA

Sin que hayan desaparecido las causas que motivan las desconfianzas de la opinión pública en la República francesa, estas causas parecen no obrar con tanta rapidez contra su existencia como podía esperarse de la marcha de los acontecimientos hace pocos meses.

El vigor demostrado por el Gobierno en frente de las manifestaciones anarquistas ha contenido el movimiento de este partido, temible solo cuando se encuentra en frente de Gobiernos débiles e irresolutos.

Pero si por el lado de los anarquistas la República puede creerse segura, no sucede lo mismo con respecto á ciertas clases importantes y numerosas de la nación francesa, en cuyo seno percíbense ya síntomas de descontento. Las clases directoras de la sociedad, sabios, propietarios, banqueros, se apartan cada día de las corrientes por donde han marchado durante doce años, gracias á la confianza que las inspirara Mr. Thiers, ó al influjo atractivo de Gambetta. No falta quien, después de haber defendido con lealtad y buena fé la República, se retire, abandonando los negocios y dimitiendo su investidura á la vida privada, disgustado de los rumbos seguidos por el Gobierno en importantes materias eclesiásticas y financieras.

Las clases medias en especial van adoptando igualmente esa actitud reservada, tan peligrosa, para toda clase de Gobiernos, pero más peligrosos, si cabe, que para los otros para los Gobiernos populares, mal arraigados en el suelo movedizo de la opinión, porque, disgustada del presente, encierra el germen de aspiraciones deseosas de encontrar mas adelante su fórmula concreta y precisa bajo otra forma de Gobierno.

Aun haciendo caso omiso de la agitación moral que acusa el estado de Francia reflejado en las Cámaras, la prensa, las reuniones públicas, hay motivos fundados de temor en otro orden de intereses, ni menos poderosos ni menos legítimos que los ya expuestos; nos referimos á la vida económica, á los intereses materiales. La crisis agrícola aumenta en el Centro y Mediodía del país; muchas industrias se quejan en el Este y en el Norte. Francia experimenta, en una palabra, ese malestar precursor de las grandes horas de su historia, término de una enfermedad que generalmente se resuelve por el principio de otra.

La nueva campaña parlamentaria se ha iniciado con una cuestión de capital importancia para el crédito del Estado, la conversión de la renta, cuestión que en otras circunstancias hubiera apasionado la opinión, y que ha pasado casi desapercibida en medio de la indiferencia pública, acaso por saber todo el mundo que su principal objeto tiende á reparar algunas brechas abiertas en el actual presupuesto por el asalto de diputados exigentes y la debilidad de ministros faltos de energía para negarse á sus exigencias. Y que no puede tener otro blanco la citada conversión, échase de ver fácilmente con observar que no forma parte de un plan verdadero que la hiciera indispensable, de un

conjunto de reformas á las cuales fuera unida.

El ministro del Interior no ha querido ser menos que su compañero el de Hacienda, y ha presentado también un proyecto de ley de asociaciones, en que expone sin ambages sus radicales ideas. Impregnado de la funesta tendencia que ha inspirado al príncipe Bismarck sus instituciones filantrópicas en favor de los obreros, partidario del antiliberal socialismo del Estado, tan conforme con el espíritu del flamante cesarismo alemán, quiere á su ejemplo, ó mas bien al del difunto M. Gambetta, mejorar Waldeck Rousseau la situación de dichas clases, regimentarlas burocráticamente, asumir en manos del Gobierno el cuidado de protegerlas y premiarlas á costa de las demás y de ellas mismas, en lugar de facilitarlas el camino por medio de la libre asociación, única defensa nacional de sus legítimos intereses. Qué diferencia existe bajo este aspecto trascendental entre las soluciones del sagrado Imperio y las de la tercera República, escóndese de todo punto á la penetración de los verdaderos liberales. Semejante sistema fué en definitiva la ruina moral de Napoleon III, y ha de serlo, si continúa, la de la República, cuyos representantes han cambiado de nombre, aunque no de ideales.

No nos cansaremos de repetirlo; incumbe á los Gobiernos preocuparse de las cuestiones sociales, cooperar con la ciencia, con las clases directoras, con las asociaciones benéficas, hasta con la iniciativa individual, á la obra magna formulada en el siglo presente, y destinada, como muchas otras, á obtener realización cumplida en el siguiente. Pero el socialismo del Estado no es camino oportuno de conseguirlo; es sencillamente sustituir una explotación por otra todavía mas perjudicial para las clases trabajadoras.

Francia se halla, sin embargo, en situación de rectificar los viejos errores del cesarismo; sus Cámaras son libres y dueñas de su acción; están sobre el Gobierno y no bajo el Gobierno, cual acontece en Alemania. Faltarían, de consiguiente, á su deber si no desecharan el proyecto del señor Waldeck Rousseau, prólogo de futuros y casi seguros desastres para la República.

Sería ésta la única manera de reconquistar la opinión pública, poco simpática hacia la Cámara popular.

MADRID 27 ABRIL.

## La Comisión de Presupuestos.

Conmovida por tanto grito de angustia, la Comisión de presupuestos indica que hace dos noches que el país no puede ya con la carga, y que urge moderar los gastos.

Toca hablar en primer término de economías en el ramo de Guerra, y al oír esa palabra malsonante, el general Martínez Campos amenaza desorganizar el Ministerio, haciendo dimisión. Al siguiente día, se reúnen los diputados militares para afirmar que la dotación del Ministerio de la Guerra, mas bien que exagerada es deficiente, para indicar, por fin, que sin tocar á la cifra total del gasto, se disminu-

ya el efectivo del ejército.

Es decir, para tener menos ejército, pero que no cueste menos; y si es posible, para que cueste más.

¿Os desengañareis, electores afectos á una política?

¿No vereis al fin que, para los diputados «políticos», lo primero es servir á su partido?

¿No vereis que para diputados de «clase» lo primero es servir á «su clase»?

¿No caereis en cuenta de que un Congreso, compuesto de representantes de «las clases que tributan», se mostraria más parco en materia de gastos que una Cámara compuesta de representantes «de las clases que cobran»?

Buena administración de los fondos del Estado, de la Provincia, del Municipio, no la habrá mientras los Concejales, los Diputados de Provincia, los Diputados á Cortes no antepongan esa consideración á los intereses de partido y de clase.

Ya lo vereis en las elecciones Municipales próximas, que prometen ser funestas, por no haber querido los partidos anteponer el interés general al suyo propio.

Pero volviendo á los Presupuestos del Estado, la situación es esta:

La Comisión ha hecho ahora lo que no había hecho nunca: manifestar la voluntad de reducir gastos.

Si halla apoyo vigoroso, activo, en la opinión del país contribuyente, tendrá fuerza bastante para conseguirlo.

Si al contrario, la opinión se muestra blanda y tibia, principiará la clase militar por lograr todas sus pretensiones, y lo mismo lograrán las demás.

Lo que pase con el Presupuesto de Guerra pasará con los de los otros Ministerios.

O se reduce el primero, ó no se reducirá ninguno.

O se dá fuerza moral á la Comisión; y ésta entonces de seguro castigará los presupuestos todos y cada uno de los Ministerios.

O se le abandona miserablemente, y el país sufre un gasto de 900 millones, cuando buenamente no puede con el de 750.

¡Luego vendrán las lástimas, pero tarde!

## La reunión de anoche.

Con verdadera impaciencia se aguardaba la reunión de anoche, en la que había de quedar de manifiesto si la comisión sostenía su criterio de economías, ó si por el contrario, cedía á las exigencias ministeriales aprobando cuantos gastos se solicitáran.

A las nueve y media, la sala de presupuestos del Congreso no podía ya contener la numerosa concurrencia que estaba ávida por conocer la solución del conflicto que la derrota de la subcomisión de Guerra había producido.

El ministro de la Guerra no asistió, si bien se tenía conocimiento de una conferencia que había celebrado con el señor Moret.

Casi todos los individuos de la comisión

se hallaban presentes, contrastando su puntualidad de anoche con el abandono de los días anteriores. Verdad es que se trataba de sostener las pretensiones ministeriales.

El presidente de la subcomisión de Guerra usa de la palabra para manifestar que sostiene un primitivo dictámen, á pesar de haber sido desechado en la sesión anterior.

Se promueve con este motivo un incidente sobre si procedía ó no volver sobre lo acordado en la reunión última.

Al Sr. Testor, que lo promueve por medio de una pregunta, contesta el presidente que el hecho es perfectamente normal; y pues que la subcomisión mantiene su anterior dictámen, la comisión general puede aceptarlo ó rechazarlo de nuevo, y en este caso confiar á una nueva subcomisión el encargo de emitir dictámen, porque segun el presidente, si la subcomisión mantiene su dictámen, es, sin duda, en atención á que como el acuerdo desechándolo, se tomó por tan corto número de individuos con la relación al total que forman la comisión, ha podido creer que este no era el espíritu de la última.

El tono conciliador que empleó el presidente, señaló desde luego tendencia á la concordia, pero como se sabía que ni el ministro ni la subcomisión cedían, era evidente que los partidarios de las economías serian los que abandonasen sus propósitos, dejando triunfar las exigencias ministeriales.

El Sr. Testor sostuvo su enmienda, sin embargo, y como contestára el presidente de la subcomisión, general Daban, que de aceptarla se desorganizarian los servicios del ramo de Guerra, el primero preguntó cual era el fundamento de las reales órdenes que motivaron dichos servicios, declarando que se opondría enérgicamente á todo gasto que no fuera consecuencia de una ley.

Después de algunas palabras del señor Redondo ampliando lo dicho por el Sr. Daban, y una viva impugnación del señor Testor al sistema de aumentar los gastos por medio de reales órdenes, el Sr. La Serna defiende el dictámen, sosteniendo que no era posible introducir nuevas economías en el ramo de Guerra.

El Sr. Alvarez Mariño se lamenta de la oposición hecha por los militares á las economías, en tanto que las demás subcomisiones las han introducido notables en lo que se hace relación con los demás departamentos.

El Sr. Orozco defendió el dictámen, y el Sr. Puigcerver hace algunas consideraciones, preguntando por último si la subcomisión no entiende que es posible hacer algunas economías en el presupuesto.

El general Daban replica que se han hecho todas las que eran posible, y el señor Santana suplica á la presidencia pregunte á los autores de la enmienda si en vista de las explicaciones de la subcomisión, la mantiene.

El Sr. Testor insiste en oponerse á todo gasto que no arranque de una ley, y después de algunas palabras del Sr. Moret y de haber manifestado los Sres. Testor y

Puigcercer, que se reservaban su libertad de accion, quedó aprobado el debatido capítulo 5.º

El Sr. Reig propuso que se suprimieran las gratificaciones de que trata el 6.º, y despues de contestarle el Sr. Orozco, se aprobó tambien este capítulo, así como los restantes, sin hacer ninguna modificación.

El Sr. Puigcerver hizo algunas observaciones al artículo adicional, prometiendo ocuparse de esas partidas que figuran con el nombre de «Servicios que carecen de crédito legislativo.»

Aprobado ya el presupuesto, el Sr. Moret propuso elevar una consulta al ministro de la Guerra, preguntándole si era posible introducir algunas economías, y aun cuando se opuso á esto el Sr. La Serna por considerarlo ocioso y creer que envolvía una censura á la subcomision, se aprobó lo propuesto por el presidente.

El Sr. Bushell habló de como en algunos departamentos se confundían los créditos extraordinarios y los suplentes de crédito, contestándole el Sr. Moret.

El Sr. Fabra pregunta cómo en el Presupuesto de Guerra no se habla de la Caja de redencion y enganches, y satisfecha su pregunta, se levanta la sesion á las doce y media.

(«El Día.»)

MADRID 28 DE ABRIL.

En Burjasot (Valencia) siete ú ocho hombres en estado de embriaguez, tuvieron noches pasadas la criminal idea de atar con cuerdas á los serenos de la poblacion, emprendiéndola despues á pedradas y palos contra éstos, algunos de los cuales quedaron con pocas esperanzas de vida.

Hemos dicho que en Mataró algunas fábricas se habian cerrado de nuevo por las pretensiones de los operarios.

El periódico de aquella localidad, «El Mataronés», dice á este propósito lo siguiente:

«Una huelga, primero parcial y muy limitada, y despues general, ha vuelto á estallar en nuestras principales fábricas.

Apelamos al patriotismo de las personas influyentes en ambas clases de fabricantes y trabajadores, para que cese pronto el conflicto y para que se busque con empeño la manera de evitar su reproducción despues de conjurado.»

No sabemos si con esto tendrá relacion el siguiente hecho de que dá cuenta un periódico de Barcelona:

«Anteayer, al bajar del tren en Mataró un conocido fabricante de aquella localidad, un sugeto le disparó un tiro hiriéndole gravemente.»

De una carta de Bayona que publica el «Diario de San Sebastian», tomamos los siguientes párrafos, que nos parecen interesantes:

«La prensa de Burdeos y Bayona, vuelve á ocuparse de nuevo con insistencia, pidiendo el derribo de las murallas que rodean á esta plaza, y la construcción de fuertes destacados, segun el nuevo sistema de defensa, que unirán á San Juan de Luz con Biarritz, Bayona, el Boucaut y Cap-Breton, á fin de tener siempre libre el mar.

Durante largos meses, ha estado entre nosotros el reputado escritor militar coronel Jung, del cuerpo de Estado mayor y autor de la importante obra «Bonaparte y su tiempo».

Ha recorrido los Altos y Bajos Pirineos, viniendo tambien al territorio español, siendo sus mejores observatorios, las elevadas «Tres Coronas» (Peñas de Aya) y los montes de Sara Roncesvalles, el Roncal y Canfranc.

El coronel Jung acaba de presentar en París á los ministros de la Guerra y Estado, un extenso estudio sobre los Pirineos y sus defensas naturales y artificiales »

Dícese que los empleados declarados cesantes por el general Jovellar, ascienden á 62, todos ellos del ramo de Hacienda en Filipinas.

Parece que los cesantes venian percibiendo á mas del sueldo del Estado, otro no menos importante que desde 1.º de enero les abonaba la compañía de tabacos, no sabemos por qué clase de trabajos.

Están fijando la atencion de muchos padres de familia, los artículos publicados en la «Higiene», por el doctor Marco, dirigidos á desterrar de la familia cierto erróneo proceder de educacion de la niñez, que aniquila ó por lo menos invalida una gran parte de esta esflorescencia de la humanidad.

Tambien deben tenerse en cuenta los consejos sobre el «Cosmopolitismo» y sobre «Química culinaria», encaminadas á precaver accidentes funestos para la vida en general.

La «Vanguardia» anuncia que en breve será un hecho la union del partido federal con el orgánico, bajo el lema de «autonomía y pacto».

El miércoles murió de hambre en la calle de Aragon de Barcelona una señora americana que hace poco tiempo habia venido de su país, donde dejó á su esposo con siete hijos de corta edad.

Cuando llegaron los vecinos á la casa donde la infeliz vivia, hallaron á ésta muerta en un sillón y rodeada de los niños.

Son curiosos los datos correspondientes á la liquidacion del presupuesto de la Gran Bretaña, que terminó en fin de marzo último, que nos comunica la prensa inglesa:

«Los ingresos ascendieron á 89.004.000 libras esterlinas, excediendo en libras 4.000.000 á lo presupuesto. La disminucion del consumo de licores alcohólicos hizo decrecer en 5.000.000 de libras los ingresos por este concepto.»

Los gastos tuvieron un valor total de libras 88.906.000, dejando un sobrante de libras 98.000. Los gastos de la guerra de Egipto, incluyendo los del contingente indio, se elevaron á libras esterlinas 3 millones 896.000.

Los gastos durante el actual año económico se calculan en libras 85.789.000; los ingresos se estiman en libras 88.480.000. De esta suerte queaara al Tesoro un sobrante de 2.591.000 libras. La reduccion de la deuda nacional en el pasado año económico, fué de libras 7.100.000; en el año actual se calcula que llegará á libras 8.000.000.»

Mas de mil quinientas personas asistieron á la inauguracion del Circulo de la Izquierda.

Un izquierdista recién llegado á Madrid y recién llegado al partido creyó de buena fé que aquella cifra estaba compuesta exclusivamente de correligionarios suyos y aseguraba ayer á quien queria oírle que se consideraba orgulloso al pertenecer á

an nutrida agrupacion, cuyo impetu irresistible la llevará en breve al poder.

El regocijo del neófito izquierdista no tenía límites y se disponia á seguir sonando, pero volvió á la realidad cuando un amigo suyo, hombre mas práctico en la política, como que ha pasado por todos los partidos, le dijo en confianza que en los salones del palacio habria, á lo sumo, doscientos izquierdistas auténticos, estando formado el resto de la concurrencia por aficionados, indiferentes y pueblo, como dicen los repartos de las obras dramáticas.

## Gacetilla.

**El Dos de Mayo de 1808** es una fecha célebre que se recuerda siempre con noble orgullo por los hijos de la hidalga tierra española. Con los sucesos de aquel dia, empezó una heroica lucha cuyo término fué asegurar la independencía patria, tan seriamente comprometida por las aguerridas huestes del Capitan del siglo.

Animados por un mismo espíritu, el que en todos tiempos ha sabido inspirar grandes empresas; unánimes en rechazar el yugo de la dominacion extranjera, no quisieron los españoles unir su suerte al carro triunfal de Napoleon Bonaparte, y volviendo sus ojos á su brillante pasado, antes que manchar las limpidas páginas de su historia con una traicion y una alevosía, se levantaron como un solo hombre para vencer ó morir en cien y cien batallas.

A los ardides y engaños del enemigo, oponen la noble lealtad de sus pechos varoniles; á la ambicion del ejército invasor, el ardor de la sangre española; á un ejército numeroso, aguerrido y avesado á la lucha, un pueblo entero formado de hijos de aquellos nobles varones que pelearon siglos y siglos por la independencía de su patria. Cada pecho es una muralla, cada ciudad, por más que esté abierta al invasor, es una inespugnable ciudadela; y los sitios de Gerona y Zaragoza, y los nombres de Daoiz y Velarde, primeras víctimas sacrificadas por nuestra independencía, son títulos gloriosísimos, capaces por sí solos de dar lustre y renombre á una nacion, aun cuando no los tuviera anteriores como la española.

**Para que todas las personas** sensatas de esta poblacion puedan juzgar, como desea nuestro colega *El Liberal*, la conducta del partido monárquico-liberal y la del partido republicano zorrillista, en los tratos mediados para elegir un Ayuntamiento exclusivamente administrativo, publicamos á continuacion las condiciones propuestas por el comité monárquico, que no ha creído conveniente aceptar el republicano.

«Compromiso de no cobrar bajo ningun pretexto el reparto, y de presentar la dimision la totalidad del Ayuntamiento, caso de que se viera obligado á apurar á los contribuyentes. De obrar de esta manera han de dar su palabra todos los concejales.»

De los doce concejales que han de votarse propondrá ocho el Comité Monárquico: la eleccion se hará de comun acuerdo votándose por todos los electores la misma candidatura en la forma que se acuerde por una comision mixta.

El segundo teniente de Alcalde se-

rá designado por el Comité Monárquico, comprometiéndose todos los concejales á votarlo.

Los periódicos de la localidad darán noticia de estos acuerdos en forma que la opinion pública comprenda que se trata de una completa conciliacion sin mayorías ni minorías, y dedicada exclusivamente á hacer una administracion económica.

Ninguno de los concejales que cesan actualmente en sus cargos podrá ser reelegido.

Para introducir las necesarias reformas en el personal de las oficinas municipales se nombrará una comision compuesta de cuatro individuos, dos de cada procedencia presididos por el Alcalde, comprometiéndose la totalidad de los concejales á votar el dictámen que presente la Comision.»

**Mediante sentencia dictada en** la causa criminal seguida en el Juzgado de primera instancia de este Partido por espendicion de moneda falsa ha sido condenado el procesado á la multa de trecientas pesetas.

**Esta mañana ha tenido lugar** el relevo de la fuerza de artillería de guarnicion en esta ciudad con la que se hallaba destacada en la fortaleza de Isabel Segunda.

**En la cárcel pública de este** partido ha ingresado un sugeto vecino de Fornells contra quien por el cuerpo de carabineros se sigue sumaria por atentado á un individuo perteneciente á dicha fuerza.

**Movimiento de poblacion ocurrido** en este distrito municipal desde el dia 26 de Abril último al 1.º del actual.

Nacimientos	3
Defunciones	8
Diferencia en menos	5

**Hemos tenido el gusto de ver** un cetro de plata, regalo de una devota persona de esta ciudad á la Virgen del Carmen que se venera en la parroquial iglesia del mismo nombre. Dicha joya ha sido construida en Barcelona y remota en su parte superior con una bonita y elegante cifra del nombre de Maria.

**Segun anuncio de la Alcaldía** que publicamos en el lugar correspondiente, todos los lunes, á contar desde el próximo, siete del actual, á las 4 de la tarde, don Ricardo Cursach vacunará gratis á los pobres del distrito en su casa habitacion, calle Cos de Gracia número 2.

**Nuestro amigo D. Gabriel Bals** que en la tarde de hoy se hallaba en su huerto de recreo, ha sufrido una recaída en la enfermedad que desde mucho tiempo le aquejaba, habiendo sido preciso colocarlo en una camilla para conducirlo á su casa.

**Sino media contra orden** parece que la semana próxima llegará á este puerto la escuadra de instrucion fondeada ayer en Barcelona.

**Por mas que El Liberal** al dar cuenta á sus lectores de las negociaciones entabladas entre los monárquicos y zorrillistas para formar una candidatura que pudiese ser votada por unos y otros en las próximas elecciones de Ayuntamientos, asegura en su número de ayer que *El Bien Público* no podrá rectificar una sola palabra de las que emplea el colega para hacer la historia de dicha fracasada coalicion, nos creemos en el deber de rectificar algunos de sus conceptos.

En primer lugar, no es exacto que el Sr. Sancho propusiera al Sr. Rodríguez, como afirma *El Liberal*, celebrar una entrevista con dos de sus amigos políticos, pues dicho Sr. Sancho se limitó á decirle si tenia inconveniente en repetir ante otras personas, lo que particularmente le habia manifestado.

El Sr. Rodríguez no solo aceptó la idea, sino que indicó á varios señores con los cuales, dijo, conferenciaría gustoso, y entonces convinieron en designar, de comun acuerdo, á los Sres. D. Francisco Andreu y Baron de Benimuslem.

En segundo lugar; tampoco es exacto que en la primera entrevista se aceptara por los monárquicos la conveniencia de que los dos partidos políticos tuvieran representacion en el Ayuntamiento, pues muy lejos de esto se manifestó al Sr. Rodríguez que por ningun estilo se queria ir al Ayuntamiento como minoría monárquica, añadiéndole, que lo único que podian aceptar era descartar la política de la corporacion municipal, y elegir personas dispuestas á hacer buena y económica administracion sin entrar á deslindar su procedencia política, y que para ello se acordaría una candidatura á satisfaccion de los dos bandos.

Por último es tambien inexacto que en la primera entrevista mencionada se formara una relacion de personas allegadas unas al partido monárquico, otras al zorrillista y otras indefinidas para escoger mas tarde entre ellas la candidatura si se llegaba á un acuerdo, pues si bien se pronunciaron nombres por una y otra parte, se habló de la conveniencia de formar la lista de los que habian de figurar en la candidatura, y hasta el Sr. Rodríguez indicó que tenia contraidos algunos compromisos, dejando el trabajo de formar las listas para mas adelante si se llegaba al deseado acuerdo.

**Varios propietarios de esta ciudad** se han acercado á la redaccion de nuestro periódico, rogándonos hiciéramos ver la conveniencia de que se tomase nota por un dependiente de la Autoridad, de la marca con que va señalado el ganado que se embarca con destino á Palma y Barcelona.

Al acceder á dicha indicacion, haciéndola pública segun el deseo de sus autores, unimos nuestros ruegos á los suyos, toda vez que no desconocemos la utilidad que en determinados casos, puede reportar un registro como el que deseáramos se abriese al efecto indicado. Las relaciones que presentan en la Alcaldia los que se dedican á dicho comercio, puede llegar á ser insuficiente en ciertas cir-

constancias, y para obviar dificultades y simplificar el trabajo, no estaria demás que en dichas relaciones se anotase la marca, por cabezas, del ganado que se estrae.

Deseamos que por quien corresponda, se preste á dicho asunto la atencion que merece.

**Desde el año 1818 no habian** coincidido en un mismo dia, la fiesta de la Invenzion de la Santa Cruz y la Asencion del Señor. Por este motivo, y á causa de estar ocupada la Reverenda Comunidad de Presbiteros de Santa Maria en la solemne funcion de hora de Nona con que se recuerda la subida de Nuestro Señor Jesucristo á los Cielos, la acostumbrada bendicion de los vientos tendrá lugar á las 9 de la mañana, en la calle de las Moreras.

**El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo** de esta Diócesis, ha contribuido por segunda vez á la suscripcion que á su nombre se inició para subvenir á los gastos de reparacion del templo de San José con la cantidad de 500 pesetas, añadiendo así una nueva prueba á las muchas que tiene dadas, de su generoso desprendimiento.

**Los zapateros de esta ciudad** continúan en la crítica situacion que desde algun tiempo vienen sufriendo. Además de haberse rebajado el jornal á varios de ellos y limitado el número de pares de calzado que podian construir, se ha despedido á otros por efecto de las anómalas circunstancias.

**Como dijimos ayer tuvo lugar** en Palma el sorteo de los reclutas disponibles, habiendo entrado en él 141 mozos de esta Isla.

**Es de esperar que será una realidad** lo que tiempo há anunciamos como un simple proyecto: el de nivelacion de sueldos entre los maestros de ambos sexos. Una vez aprobada la proposicion de ley, empezará á regir el 1.º de Julio de 1884.

Parece que así se ha hecho necesario atendiendo al estado crítico en que se encuentran generalmente los fondos municipales.

Bien venga aunque tarde venga.

**Dice «El Batear» que en el Consejo** de Ministros celebrado el dia 19 de Abril último bajo la presidencia de S. M. el Rey, el Ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de las negociaciones pendientes con la Santa Sede, para la reduccion de diócesis conforme lo preceptuado en el Concordato y del aumento de asignaciones á los Cura-párrocos.

**Durante el mes próximo pasado** se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad 11 bueyes, 8 vacas, 67 terneros, 16 terneras, 11 cabras y 242 carneros, cuyo peso ha sido de 19.935 kilogramos habiendo devengado por derechos de consumos incluso los despojos y deducido el 2 por ciento por oreo la cantidad de 3 238'15 pesetas.

Igualmente se han sacrificado 9 cerdos con peso de 654 kilogramos los cuales han devengado con los despo-

jos y deducido el 2 por ciento por oreo la cantidad de 112'57 pesetas, formando un total de 3.350'72 pesetas.

**Segun telegrama recibido de** Barcelona por el armador D Jaime Marqués, se sabe que la goleta «San Jaime» no pudo salir de aquel puerto el sábado dia 28 del pasado Abril á causa del temporal reinante.

**Para Palma han sido embarcadas** en la tarde de hoy 14 cabezas ganadas vacuno, 124 lanar y 4 cabrio.

**Próxima la época en que deben** renovarse las Juntas municipales de Sanidad, el Gobernador previene á los Alcaldes de todos los Ayuntamientos de esta Provincia, cuyo número de habitantes excedan de mil almas, remitan á dicho Gobierno en los ocho primeros dias del mes de Mayo actual, una doble propuesta de los individuos que hagan de componer la Junta municipal de Sanidad y de Suplente, atemperándose para ello á lo preceptuado en el artículo 54 de la vigente ley de Sanidad.

**Segun telegrama que nos ha** facilitado el Banco de Mahon, esta tarde á las dos y media se cotizaban en la Bolsa de Barcelona las acciones del fero-carril de Francia, á 103 1/4 en el cupon número 16.

**Dice «El Diario de Ciudadela»** de ayer:

«Ayer falleció á la edad de 74 años la Sra. D.ª Vicenta Salort y Montañés; acompañamos á su apreciable familia en su justo sentimiento.»

—Antier cayó un burro desde la muralla al foso de la calle del Norte, donde hay un juego de pelota, quedó muerto instantáneamente el animal, pero afortunadamente no cogió á ninguna de las personas que en dicho sitio habia.

—Hallándose cavando en uno de los cercados del predio *Son Rafael* el vecino Pedro Salord y Cantallops ya enfermizo le ha sobrevenido un accidente cayendo de bruces habiendo sido encontrado cadáver con el azadon en la mano y la pipa en la boca; de modo que ha sido instantánea su muerte.»

**Los pasajeros salidos esta tarde** para Palma en el vapor correo «Nuevo Mahonés» son los siguientes:

D. Luis Muchá, Narciso Viñeta, Juan Pons, Catalina Rexart, Pedro Junque, Un oficial y dos carabineros, Juan Morey, Ana Guivenau dos niños y una sirvienta, María Marí, dos quintos de Alayor, Francisca S ntas, José M.ª Abenten, Antonio Mascarró, Dos quintos de Ciudadela, Alejandro Perez y esposa, un soldado.

**Casino Circo Industrial.**

Se participa á los señores socios

**Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.**

Dia	Nombres de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Terneros.	Terneras.	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Peso kilogram.	Punto de donde procede la res.
2	Filomena Pons	»	»	»	»	»	2	»	22 r12	Binixiq. Argo. veys
	Miguel Sbert.	»	»	1	»	»	»	»	139	Hnerto Vinent.
	»	»	»	»	»	»	3	»	29	Binibeca nou.
	Pedro Palliser.	»	»	»	»	»	1	»	r2	Biniadris.
	»	1	»	»	»	»	»	»	351	Musuptá Capitá.
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	7	»	59 r12	Rafal Frases.
	»	»	»	1	»	»	»	»	249	Binisefue.
	Juana Pons	»	»	»	»	»	3	»	36	Turelló y Matxani.
	»	»	1	»	»	»	»	»	185	Juan Pons Vinent.
	José Sintés Borrás.	»	»	1	»	»	»	»	118	Binileuty vey.
	»	»	»	1	»	»	»	»	208	Son Vicent
	Jaime Sintés Gomila	»	»	»	»	»	1	»	143	Binixique Torra.

que el domingo 6 tendrá lugar una escogida funcion en el teatro de dicha sociedad, á beneficio de una familia necesitada. Mahon 2 Mayo 1883. —El Secretario, Juan Prévvy.

**¡LECTURA INTERESANTE!**

Todo medicamento eficaz y recetado, es víctima de la falsificacion, y no podia escapar á esta ley el *Jarabe de Rabano Iodado* de Grimault y C.ª tan reputado en la medicacion de los niños y en las enfermedades de la piel. El escrúpulo de algunas casas ha sido tan poco que para engañar mejor al público, han imitado de manera que á primera vista parece la misma, nuestra etiqueta de garantía. Las diferencias son: 1.º que en vez del sello azul del gobierno francés lleva en negro dos medallas de capricio; 2.º que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, no como figuras; 3.º que no contiene la firma Grimault y C.ª que tampoco va grabada en el vidrio. Además, el color del *Jarabe de Rabano Iodado* de Grimault y C.ª, de una preparacion inimitable (Véase el anuncio) es ambarino y no oscuro como el de las imitaciones, que son ineficaces, cuando no nocivas.

**TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.**

Madrid 2.

En las Cámaras no se discute asunto ninguno de interés.

La política se acentúa hácia un gabinete de transaccion presidido por Posada Herrera, quien ha conferenciado con Alonso Martinez.

El Marqués de Orovio ex-ministro de Hacienda está fuera de peligro.

Los diputados cubanos abandonan la mayoría.

Aumenta la agitacion en Egipto temiéndose conflictos entre los árabes y los griegos.

En el Cairo se han tomado varias precauciones para evitar desórdenes.

Madrid 2.

Gestiónase para que D. Cristino Martos se declare resueltamente monárquico para formar parte del nuevo gabinete en que entrarán los Sres. Navarro Rodrigo y Montero Rios.

El periódico *El Globo* dice que la conducta del Gobierno equivale á la que seguiria un enfermo de un cáncer mortal en el estómago que suprimiera los alimentos y se dejase morir de inanicion creyendo conservar la vida.

4 p. ∞ perpétuo, 65'80.

**Seccion comercial.**

Madrid 1.º

4 p. ∞ perpétuo. . . . .	65'55
4 p. ∞ amortizable. . . . .	76'55
B. Hipotecarios de Cuba. . . . .	97'65

**BANCO DE MAHON**

*Bolsa de Barcelona* 1.º Mayo 1883

Dinero

**EFFECTOS PÚBLICOS.**

4 por ciento int. . . . .	65'305
4 p. ∞ amortizable . . . . .	76'500
B. H. de Cuba. . . . .	96'350

**ACCIONES.**

B. Hispano Colonial. . . . .	65'750
F.-Carril de Barcelona á Francia. . . . .	101'000
Fer.-Car. del N. de España	110'000
F-C de Alicante. . . . .	102'500
Orenses . . . . .	27'500

**OBLIGACIONES.**

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. ∞ . . . . .	61'000
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo. . . . .	45'500

Nota.—El Colonial cupon cortado.

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**

San Anastasio obispo y doctor.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARÍA.**

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Carmen en su propia iglesia.

Fiesta de la Ascension del Señor, y tambien la Invenzion de la Sta. Cruz, en la parroquial iglesia de Sta. María saldrá á las 9 la procesion de las Rogativas y bendicion del término y los vientos en la plaza de las Moreras; despues se dará principio á la misa mayor que será solemne con sermon del propio Misterio por D. José Pons Pbro. Vicario y luego tendrá lugar de 12 á 1 la hora de Nona con toda solemnidad y esposicion de S. D. M. Por la tarde despues de Vísperas se continuarán los tiernos cultos del Mes de Mayo consagrados á María Sma. coronilla y letrillas cantadas por la Escolanía y plática á cargo del Sr. Tutzó Pbro.

Parroquias de Ntra. Sra. del Carmen y S. Francisco de Asis tambien tienen misa solemne y sermon del propio Misterio y luego con esposicion de S. D. M. canto

solemne de la hora Nona. A la tarde los populares ejercicios del mes de las flores consagrado á la sin par María, despues de Vísperas, motetes, coronilla y despido cantado por las respectivas escolanias, y sermon por los Rdos. Curas párrocos de dichas iglesias.

En las Concepcionistas, tambien se cantará solemne Misa y despues Nona con el Señor de manifiesto.

En la Concepcion ayuda parroquia, tiene lugar la solemne devocion del Mes de María á las 5 de la mañana con misa meditada, coronilla y letrillas cantadas; igualmente en la iglesia de Sta. Eulalia, por la tarde, y además sermon.

En la Ermita de Ntra. Sra. de Gracia tambien se obsequia á la Sma. Virgen con los populares cultos del Mes de Mayo por la tarde á las 5, rosario, coronilla y letrillas cantadas.

El Exmo. Sr. obispo, de esta diócesis se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia á todos los fieles por cada dia que asistan durante este mes á los tiernos cultos del mes de María.

**Santo de mañana.**

✕ *La Ascension del Señor*, y la Invenzion de la Santa Cruz.

**Movimiento del Puerto.**

**Capitanía del Puerto.**

Despachados el 2.

Para Palma vapor correo «Nuevo Mahónés» cap. D. Miguel Tudurí con 22 tripulantes efectos y la correspondencia.

**ANUNCIOS.**

**D. Guillermo Sintés y de la**

**Torre, Juez municipal suplente de esta Ciudad encargado del Juzgado.**

Hago saber: que el dia cinco del actual á las doce de su mañana, se venderán en la audiencia de este Juzgado, siendo competente la postura, algunos muebles y efectos embargados á Jaime Sintés Borrás, de este vecindario, para hacer con su producto pago á Lorenzo Sintés y Salom, vecino de Alayor, del principal y costas que acredita en mérito de cierto juicio celebrado entre ambos sobre pago de cantidad.

Mahon 1 de Mayo de 1883.—G. Sintés de la Torre—Ante mí, Alejandro Gavaso Secretario.

**Ayuntamiento de Mahon**

El presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1883-84, formado por este Ayuntamiento se halla de manifiesto en la Secretaria de la Corporacion municipal por término de quince dias.

Mahon 2 de Mayo de 1883.—El Alcalde Presidente Sebastian Vinent.

**Alcaldía de Mahon**

**SANIDAD.**—Todos los lunes empezando desde el próximo dia siete del actual, á las 4 de la tarde, D. Ricardo Cursach va cunará gratis en su casa habitacion Cos de Gracia n.º 2, á los pobres de este distrito municipal.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 1 de Mayo de 1883.—Sebastian Vinent.

**Pérdida.**

Se ha extraviado un baston color chocolate. La persona que lo entregue en esta imprenta recibirá una gratificacion.

**Para vender**

En esta imprenta informarán de quien tiene una galera en muy buenas condiciones.

**Sirviente.**

Uno de 16 años desearía colocarse. Vive en Alayor calle de las Novias núm. 6.

**MR. PRADERE**

19. CALLE NUEVA 19.

Pone en conocimiento del público que se acaba de recibir un buen surtido de anteojos y lentes de color que se venderán á precios nunca vistos de 8 á 10 Rvn. par.

**LENCERIA**

Ropas de hilo y algodón de 4 palmos ancho á 5 Rvn. cana.

Pañuelos con caja de lujo á 10 Rvn. docena.

Ropas de hilo puro de 4 palmos ancho desde 8 hasta 30 Rvn. cana.

Una verdadera ganga en pañuelos blancos (ingleses) de 24 hasta 48 Rvn. docena.

Servilletas granito á 18 Rvn. docena.

Manteles » de 6 á 7 palmos á 8 Rvn.

**TEATRO.**

**Funcion para el domingo 6**

Se pondrá en escena el precioso drama del Sr. Echegaray nuevo en este teatro:

**CONFLICTO**

**ENTRE DOS DEBERES**

Precios los de costumbre, excepto el de las butacas que será de 3 reales.

A los Sres. abonados á la última temporada se les reservará sus localidades hasta las 12 del dia del sábado 5.

A las 9.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

**JARABE de RÁBANO IODADO**

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra los **Infartos é Inflammaciones de las glándulas del cuello**, el **usagre** y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, comba la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las **costras de leche**, y un **excelente depurativo**.

**IMPORTANTE** : Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legitimo y eficaz **Jarabe de Rabano Iodado** exijase en cada frasco la **marca de fábrica**, la firma **GRIMAULT y C<sup>ia</sup>** además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías

ARRA VALETA

NÚMERO 16.

**GRAN BARATO**

ARRA VALETA

NÚMERO 16.

**PARA TODA ESTA ESTACION DE VERANO EN EL NUÉVO ESTABLECIMIENTO DEL SEÑOR ROTGER.**

CALLE DE LA ARRAVALETA NUMERO 16

En dicho establecimiento se ha recibido un grande y variado surtido de géneros de Barcelona y del extranjero de última novedad propios para esta estacion de verano los que para su pronto despacho se han establecido todos ellos á unos precios sumamente baratísimos como podrán ver todas las personas que se dignen visitar dicho establecimiento y son los que se establecen á continuación.

Un grande y variado surtido de lanillas, y tricots para trages de última novedad los de lanilla de 55, 65, 70, y 80 rs. trage completo, y un trage de tricot de 70, 80, 90, y lo mas superior 120, rs. el trage completo, cretonas é indianas de última novedad tegidos, listas para vestidos y camisas, lanas para vestidos de señora de 3 y 6 palmos ancho colores novedad una infinidad de lanas buenas superiores que para su pronto despacho se darán á 4, 5 y 6 rs. vellon cana, un surtido de merinos negros de 5 palmos todo lana á 18 19 y 20 céntimos el palmo, croxés para cortinas y muselinas adamasadas y axacar de varios anchos y precios, cortinas de croxé, novedad 4, cortinas para salon de dos ventanas á 4, 5, 6, y 7 duros madapolanes amburgos, percales blancos, percalinas, pañuelos hilo blancos cenefa color, mantillas granadina, labradas, lisas, velos de luto y de otras clases, tamís negros de 3, 4, y 8 palmos ancho, tarlatanas, batistas, camisetas algodón blancas, alfombras de todas clases y por último á precios baratísimos.

Cortes pantalón de lanilla de 12, 16, 20, y 30 rs.

Someis cotonet de 4 palmos á 2 1/2 4 céntimos palmo.

Pecheras de camisa de 1 1/2 y 2 rs. una.

Camisas indiana de 8 y 9 rs. una.

Listas para camisas de 3, 4, y 6 céntimos palmo.

Indianas para vestidos de 3 1/2 y 4 1/2 céntimos palmos.

Por último se encontrará en dicho establecimiento un surtido de otros géneros que por su pronto despacho toda esta estacion de verano se despacharán á precios baratísimos.

Pañuelos de seda de 7, 8, y 9 rs. uno.

Cortes dril para pantalón á 9 rs. corte.

Cortes paten algodón para pantalón á 11 rs. corte.

Velos para mantilla de 8 y 10 rs.

Madapolam de 4 palmos á 4 céntimos palmo.

Pañuelos batista algodón á 10 rs. Docena.

ESTABLECIMIENTO DEL Sr. ROTGER, CALLE ARRAVALETA 16.